

EXPTE N°: 0235/2016

ADJUNTE:

INICIADOR: VARIOS SRES Y SRAS CONCEJALES

MOTIVO: SOLICITAR AL D.E. QUE ELEVE INFORMACION
RELACIONADA CON LA SITUACION DEL SISTEMA DE
CAMARAS DE SEGURIDAD DEL PARTIDO

PROYECTO: PR

ENTRADA: 01/04/2016



*Honorable Consejo de Libertad
de Vicente López*

MESA DE ENTRADAS H.C.D.
Recibido en la fecha, se fecha
Expte. y se registra bajo el N° 235/16
Fecha: 01/04/16



Honorable Concejo Deliberante de Vicente López

Vicente López, 01 de Abril de 2016

INICIADOR: Varios Señores Concejales

AUTOR: Concejales Dra. Sofia Vannelli y Concejales Alejandro Gonzalez

PROYECTO: PEDIDO DE INFORME

ASUNTO:

Informe el Departamento Ejecutivo, si la cámara de seguridad ubicada en la intersección de las calles DEBENEDETTI y ESPAÑA, localidad Olivos, Partido de Vicente López, se encuentra actualmente funcionando correctamente

Y VISTO:

El pedido realizado por vecinos de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, a los ediles de los mencionados bloques ante la preocupación en cuanto al funcionamiento de la cámara de seguridad ubicada en la intersección de las calles Debenedetti y España, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, y

CONSIDERANDO:

Que un buen funcionamiento de las cámaras de seguridad ayudaría a prevenir un hecho delictivo o ayudaría a detener alguna persona que cometió un delito.

Que el no funcionamiento adecuado de las cámaras de seguridad no permitiría cubrir las expectativas creadas en el momento de su puesta en funcionamiento, el pensamiento del común del vecino es que el sistema no sirve.

Que es necesario conocer si la cámara de seguridad ubicada en la intersección de las calles Debenedetti y España, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, se encuentra actualmente operando; de no estarlo, conocer las razones.

Que distintos hechos delictivos de gravedad se habrían producido en el último mes, según se ha denunciado; habría habido cámara de seguridad, pero la misma no habría podido receptor la imagen de la consumación del delito por no encontrarse operativa.

Que los vecinos se preguntan si las cámaras funcionan, si el sistema sirve realmente, y en ese sentido está dirigido nuestro pedido de informe.

Que a su vez el presente proyecto solicita que se detalle la forma y mecanismo con el que se realiza el mantenimiento de la cámara y el control efectivo de su funcionamiento y operatividad.

La inseguridad es un flagelo que afecta a todos los vecinos y se invierten millones de pesos anuales en su lucha. Se debe velar porque estos fondos efectivamente se traduzcan en mayor seguridad para los ciudadanos.-

POR TODO LO EXPUESTO, SE SOLICITA EL SIGUIENTE PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO.

Art. 1) Solicitar al Departamento Ejecutivo, informe distintos puntos relacionados con la situación del sistema de cámaras de seguridad del Partido de Vicente López detallando:

- a) Forma de mantenimiento de la cámara, periodicidad y costo del mismo, y quien lo realiza. Adjunte documentación respaldatoria.
- b) Descripción de la tecnología utilizada por la cámara de seguridad, indicando su forma de operatividad, y si la misma almacena o grava la imagen por un periodo determinado.-

Art. 2) Solicitar al Departamento Ejecutivo informe sobre el funcionamiento de la cámara de seguridad ubicada en la intersección de las calles Debenedetti y España, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López:

- a) Si se encuentra actualmente operando con normalidad
- b) Si no se encontrase actualmente operando indique:
 - 1) cual es el problema técnico por el cual no funciona la misma
 - 2) cuales han sido los motivos por los cuales no se procedió a su reparación
 - 3) para el supuesto caso de que la misma no pueda ser reparada, cuales han sido los motivos por los cuales no ha sido reemplazada.-

Art. 3) De forma.-